



HECHO RELEVANTE

Se informa a la Comisión Nacional de Mercado de Valores, que en el día de hoy CARTIVAL S.A. ha comunicado a Bankinter S.A. la recepción de la autorización del Banco de España para aumentar su participación significativa en el capital social de Bankinter, S.A., hasta el límite del 24,99%.

Bankinter S.A.
Madrid, 25 de febrero de 2008